



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 23 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27413408900120060003900	Ejecutivo Singular	Abel Dionicio Valencia Casas	Municipio De Lloro	24/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - A. Interlocutorio 030 De La Fecha, Resuelve:Primero: Abstenerse De Aprobar La Actualización Del Crédito Presentada Por El Ejecutante, Conforme La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Modificar La Liquidación Del Crédito A Los Valores Detallados En La Parte Motiva Del Presente Provéido. Tercero: Téngase La Suma De 74.401.540,4 Millones De Pesos Como Valor Del

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

811de400-a99a-4156-bc73-4bf4c6f0d5d1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 23 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



				Crédito Hasta El 22 De Agosto De 2020. Cuarto: Fijese Como Fecha Para La Realización De La Audiencia De Que Trata El Artículo 47 De La Ley 1551 De 2012 El Día 02 De Octubre De 2020 A Las 10:00 Am. Adviertase Que La Anterior, Se Llevara A Cabo A Través De La Plataforma Lifesize Dispuesta Por El Consejo Superior De La Judicatura, Cuyo Link De Conexión Será Enviado Por Secretaria A Los Correos Correspondientes Un Día Antes Del Acto Procesal.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE LUIS MOSQUERA MOSQUERA

Secretaría

Código de Verificación

811de400-a99a-4156-bc73-4bf4c6f0d5d1